

# El Liberal

## MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 11 pes. 2.00 al. | Extranjera, trimestre, 15.00 pes.  
Provincial, trimestre, 7.50 | América, — 11.00 —  
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

## MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

### UN BUEN ACUERDO

## La banda de la Misericordia y un Orfeón

Hemos visto con regocijo que en la última sesión celebrada en la Diputación provincial, entre otros acuerdos figura el de reorganizar la banda de la Misericordia y crear un Orfeón.

Ambas cosas son de una notable necesidad en Murcia, que está en cuestión de bandas civiles a la altura del último villorrio, y aun creemos exagerar.

Bien merece nuestra capital tener una organización musical que fuera digna de la tierra del gran Fernán Caballero.

Esta empresa, a decir las cosas como son, quien más llamado está a realizarla es nuestro Ayuntamiento, respondiendo a esa necesidad sentida y expresada tantas veces.

La reorganización de la banda de la Misericordia es una idea plausible y merece nuestro sincero aplauso; pero seguramente que se tropezará con las mismas dificultades que la experiencia nos ha mostrado en tantas ocasiones.

Una de las principales de esas dificultades, la insuperable, es la desbandada de los chicos, después de haber recibido la enseñanza de sus maestros.

Esto hace que esa entidad musical no llegue nunca a un regular estado de perfección.

Por eso suponemos que, siendo una cosa conocida de cuantos intervinieron directa o indirectamente en el asunto, habían pensado en ello los actuales organizadores y habrán estudiado los medios de asegurar la estabilidad de los educandos, sin cuyo requisito, nunca se podrá llegar al ideal de una buena banda.

Fué siempre, por este motivo, una labor árdua e ingrata la de los directores que se propusieron organizar a esos muchachos, que volaron en busca de mejor suerte, cuando los profesores habían puesto en ellos todas sus esperanzas.

El Orfeón es empresa más fácil a nuestro juicio; ya hemos tenido en Murcia algunos ejemplos que por desgracia no vivieron mucho tiempo; pero se demostró que existen elementos que con una protección cuidadosa y una dirección acertada, podrían constituir con facilidad una masa coral importante, que diera a nuestra tierra días de gloria.

Murcia ha progresado mucho en lo que al ambiente musical se refiere, gracias a la labor de varios años realizada por el Conservatorio, y cada día irá extendiéndose más ese ambiente propicio a todo cuanto al arte musical se refiera.

Está muy bien que la Diputación provincial se preocupe de la reorganización de esa banda de la beneficencia y de la creación del orfeón; pero no por eso debe extinguirse el anhelo del pueblo y de muchos aficionados, de tener en un día, no muy lejano, una banda municipal, bien organizada, a semejanza de otras poblaciones vecinas, que nos ofrecen ejemplos privilegiados, dignos de imitación.

En esto que se refiere al arte musical popular, todo cuanto se haga, nos parecerá poco, reconociendo la influencia que tienen esas agrupaciones en la educación de los pueblos.

Bajo nuestro punto de vista no admitiríamos en un avión un viajero que necesita llegar cuanto antes para asuntos de negocios. ¿Por qué? Porque la urgencia en estas cosas del aire es gaje.

La aviación militar sí responde a su fin. Creada está para la guerra y bien recientes están sus triunfos.

En fin, la aviación, tal y conforme está ahora, se recomienda únicamente al deportista, ávido de sensaciones, y al militar, que habrá de cumplir su deber por erudo que sea.

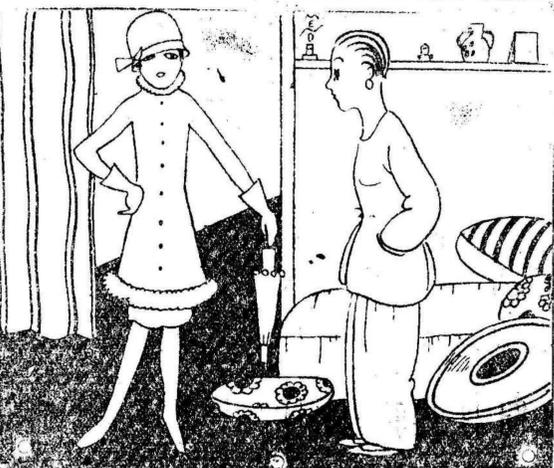
Antonio MENARGÜEZ

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

De la División Hidráulica del Segura recibimos la siguiente nota: «El Real Decreto de 23 de Agosto de 1923, establece que quedan obligados a formar parte de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura todos los sindicatos o entidades subvencionadas o auxiliadas por el Estado pertenecientes a los ríos Segura, Tavilla, Mundo, Benamor, Argos, Quipar, Mula y Guadalquivir que han sido declarados principales, así como las juntas de obras que administran fondos mixtos y todas las empresas, particulares usuarios o concesionarios de aguas de dominio público procedentes de dichos ríos y que los usuarios y peticionarios de aprovechamientos de aguas de los restantes afluentes también podrán formar parte de la citada Confederación siempre que lo soliciten oportunamente.

La Comisión organizadora de la entidad ha fijado este plazo hasta 1.º de Enero de 1927, y lo hace público en el «Boletín Oficial» y Prensa diaria para conocimiento de los interesados.»

¿Desea usted una colocación, tras pasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.



### CONVERSACIONES FEMENINAS

... Dentro de media hora te espero en el Círculo.  
... Imposible. Tengo que ir antes a la peluquería.

### SUCESOS

## Una camioneta destruída por el fuego

En el kilómetro 18 de la carretera de Archena a Mula, ocurrió ayer una lamentable desgracia.

A consecuencia de haberse incendiado el carburador a la camioneta de la matrícula de Murcia, número 918, se inflamó el depósito de gasolina, quedando el vehículo envuelto en llamas.

Tanto los esfuerzos del dueño como los de otras personas que le acompañaban resultaron estériles. La guardia civil instruyó apestado.

### DESDE YECLA

## A propósito de una novillada

En El LIBERAL correspondiente al viernes 10 de los corrientes, he leído con el natural asombro, la reseña de una novillada celebrada en este pueblo el día 8, festividad de la Inmaculada Concepción.

Esta noticia ni ha sido enviada por mí, ni es exacta.

Mucho siento tener que restar a los valientes diestros Pasamonte y Macario las ovaciones y regalos cosechados en la fantástica corrida. Pero no tengo otro remedio ya que, la inocente noticia, ha dado lugar a comentarios e interpretaciones diversas.

Lo ocurrido en Yecla el día 8 fué cosa bien distinta y desde luego ajena al arte de Macario y Pasamonte.

Con la brillantez acostumbrada—unos disparos de arcabuz y unos redobles de tambor—se venían celebrando las fiestas en honor de nuestra patrona. La banda de trompetas de la Cruz Roja tomó el acuerdo de tocar una diana al amanecer del día 8 y el alcalde tomó otro acuerdo: el de multar a los entusiastas músicos que, al negarse a pagar la multa, se vieron en la forzada necesidad de ingresar en la cárcel.

El hecho, por tratarse de tan sagrada institución, produjo los naturales comentarios y el jefe local don Pascual Ortega salió para presentar su protesta en Valencia y Madrid.

Por la tarde se celebró la procesión y otro incidente flamenco vino a turbar los espíritus.

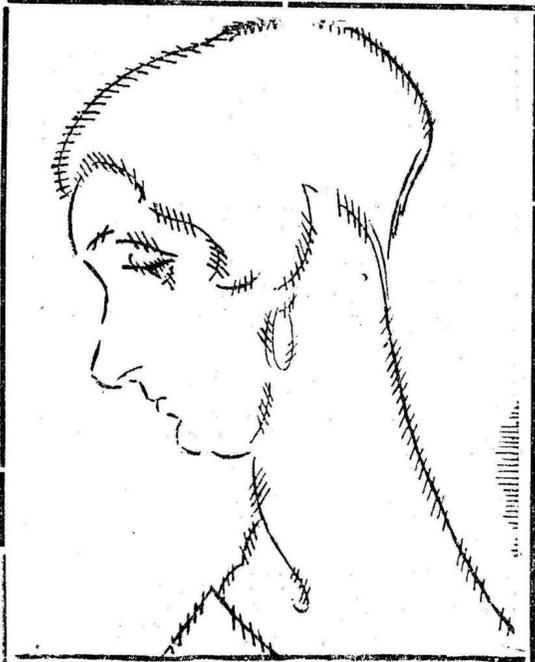
La Banda Municipal que marchaba detrás del Ayuntamiento y cubierta, recibió la amonestación del señor alcalde para que se descubrieran. Alegaron los músicos la costumbre establecida, la crudeza del tiempo y el último lugar que ocupaban en la procesión. El señor alcalde no creyó atendibles las razones alegadas y dió con los rebeldes músicos en la cárcel, multándolos y expulsando a diez o doce de los caballeros cubiertos.

Esto es lo que pasó en Yecla el día 8.

Nada de corridas, nada de Pasamontes ni Macarios.

### CORRESPONSAL

¿Desea usted una colocación, tras pasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.



El dibujo que publicamos, debido al lápiz del incomparable «Joaquín», representa a la maravillosa pianista María Gil.

Decir María Gil, es decir arte, sinceridad, dominio. Es arte y arte excelsa sus interpretaciones de clásicos y modernos. Es sinceridad, porque toda su alma va engarzada en cada una de sus ejecuciones. Es dominio, porque ante su entusiasmada acometida no hay dificultad técnica que no quede vencida plena y artísticamente. Cualquiera que haya contemplado de cerca sus ojos, esos ojos negros, en que se advierte toda una serena profundidad de su espíritu, y que a veces se humedecen transfigurados por el supremo poder emotivo del Arte, ha de conocer enseguida que se halla ante uno de esos seres elegidos y destinados a ser los afortunados intérpretes de la eterna Belleza encerrada en los sonidos musicales y que tan difícil es de producir.

Con esa alma y con esos dedos maravillosos, solo puede llegarse donde seguramente y pronto ha de llegar María; al triunfo pleno y universal, merecido por sus magnas condiciones artísticas y personales.

### Las fiestas de la Coronación

## En la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo, el voto del alcalde decide una votación por la cual se suprime del programa de festejos el Entierro de la Sardina

Ayer tarde se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el Comité ejecutivo de las fiestas de la Coronación de la Fuensanta y la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, con objeto de formular el programa de fiestas que habrá de desarrollarse en la próxima primavera.

La sesión fué presidida por el alcalde.

El señor Martínez García dió comienzo al acto mostrando su gratitud y su reconocimiento a todas cuantas personas habían acudido a su invitación.

Seguidamente puso en uso de la palabra a los presidentes de diversas Comisiones para que dieran a conocer los trabajos realizados respecto a la organización de fiestas.

Habló en primer lugar el deán de la Catedral señor López Maymón, el cual ofreció un programa de fiestas religiosas que fué aprobado unánimemente.

Por lo tanto las fiestas religiosas que se celebrarán, son las siguientes:

El sábado de gloria por la tarde será trasladada la Virgen de la Fuensanta desde su eremitorio del monte a la iglesia Catedral.

En esa tarde los frailes Franciscanos celebrarán fiestas en su honor.

Durante toda la semana, tanto por la mañana como la tarde, las diversas Asociaciones religiosas de Murcia, de señoras y caballeros, celebrarán diversos actos de homenaje a la Patrona.

El sábado se celebrará una misa de pontifical, oficiada por uno de los obispos que nos visiten.

El domingo, día de la Coronación, se celebrará otra misa de pontifical, terminada la cual se trasladará la imagen de la Patrona, procesionalmente, por la calle del Conde de Romanones al Puente Viejo, donde se celebrará el solemne acto de la Coronación.

Terminado este, volverá la Patrona al templo parroquial por las calles del Crédito Pi-

blico, San Pedro, a la Platería y Trapería.

Por la tarde se celebrará la magna procesión, en la que tomarán parte todas las autoridades, las Asociaciones religiosas de la diócesis y los fieles.

El lunes siguiente se celebrará otra misa de pontifical, en acción de gracias, y el martes, como de costumbre, la Virgen será trasladada al monte.

A estas fiestas asistirán el Nuncio de Su Santidad y varios obispos.

El fervorin que se pronuncie en el momento de la Coronación estará a cargo de nuestro ilustre paisano señor obispo de Salamanca.

El retablo de la Catedral iluminará esos días una artística iluminación y un magnífico tapiz de flores naturales confeccionado por los jardineros murcianos.

En todas estas fiestas tomará parte una gran orquesta, que será dirigida por el director de la que existe en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.

Como decimos antes, el programa de fiestas religiosas fué aprobado unánimemente por el Comité.

El señor Sobejano dió cuenta a los reunidos de los trabajos que la Comisión literaria ha realizado.

Propuso que se lleve a efecto la celebración de unos Juegos Florales suntuosos, en los que se ofrezcan premios, en metálico, por valor de dos mil pesetas y en el que actúe de mantenedor uno de los oradores más prestigiosos de España.

Igualmente propone la Comisión literaria la celebración de un Retablo, al que servirá de asunto el romance de Martínez Tornel, titulado «Fuensanta» y la interpretación de un Auto Sacramental.

Los dos primeros festejos se celebrarán en el Teatro Romea, constituyendo fiestas de gala.

El programa presentado por esta Comisión fué aprobado por el Comité.

### UN SUCESO EXTRAÑO

## La víctima no quiso suicidarse

Para su curación ingresó este mediodía en nuestro principal centro benéfico un muchacho joven, de porte distinguido, que presentaba numerosas heridas, aunque por fortuna todas ellas superficiales, en ambos lados de la cara y en el cuello.

El personal de guardia procedió, con la urgencia que el caso requería, a practicarle una detenidísima cura, calificando de menos grave el estado del herido.

Contra lo que se supuso en un principio, la víctima de este suceso no quiso atentar contra su vida. Según referencia autorizada, dicho joven se causó las heridas que padecía al tratar de afeitarse solo.

Esto no le hubiera ocurrido si emplea la máquina de seguridad «Vale», que la importante revista «La Moda Práctica» regala a todo suscriptor actual que consiga un nuevo suscriptor por un año.

## Las Sesiones de la Diputación

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado un número extraordinario con el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 91 del Estatuto provincial vigente, se convoca a la excelentísima Diputación de esta provincia, para dar principio a las sesiones del actual período semestral, cuyo acto se verificará en el Salón de Sesiones de la misma, el día 13 del actual a las once horas del mismo.»

del festejo conceden dos votos al señor Martínez García, quedando, por lo tanto, desechada la propuesta que por mayoría acordó hacer la Comisión de Propaganda y Fiestas Cívicas.

Después se dá lectura a las bases de concurso de carteles anunciadores, conviniéndose en otorgar dos premios: uno de mil quinientas pesetas y otro de quinientas.

En este concurso podrán tomar parte todos los artistas españoles.

A instancias del alcalde, se nombra una comisión integrada por las autoridades y don Isidoro de la Cierva, para que marche en breve a Madrid con objeto de invitar al Nuncio y a la Familia Real a los festejos de la Coronación.

El señor Cierva propuso la celebración de una exposición de plantas y flores en el Casino.

Conforme. Igualmente ruega se dé el Viático con toda solemnidad en esos días, a los impedidos.

Aceptado. Por último propone que todos los niños que nazcan el día de la Coronación sean bautizados por el señor Obispo y se les regale una libreta con cien pesetas, de la Caja de Ahorros.

La reunión se dió por terminada.

### Comentarios

Seríamos inconsecuentes en nuestro proceder si no pusiera-



Los soldados Fernando Urta-su, Manuel Lora López, Rogelio Larenzo y Luis Cerro Palomo, mecánicos que tripulan los aeroplanos de la patrulla terrestre en el vuelo a Guinea.



Los oficiales García Muñoz; Martín Delgado, Pastor y Bellot, pilotos de los aeroplanos terrestres similares al «R. 3», que efectúan el vuelo a Guinea en varias etapas.

mos algún comentario a esta sesión en la que se acordó, en definitiva, borrar del programa de fiestas la tradicional cabalgata del Entierro de la Sardina.

Creíamos—y por eso la hemos defendido sin reparos y sin reservas mentales—que por ser la Coronación de la Fuensanta un acto de gran sabor murciano, había que nutrir el programa con festejos también murcianos. Y entre todos ellos ninguno más adecuado que el Entierro de la Sardina por su abolengo y por su tradición.

Pensábamos que fuera este el momento preciso de que nuestra fantástica cabalgata recobrará el prestigio de que gozaba en la antigüedad; prestigio que hizo asomarse al malogrado rey Alfonso XII siendo aún niño, a los balcones del Palacio episcopal, donde es de suponer que estuviese el obispo, para presenciar el desfile de la bufonada sardinería.

Hoy, a pesar de la evolución de las costumbres y del innegable avance de la vida, se conceptúa inmoral lo que nuestros antepasados miraban con gran complacencia.

«Es este un significativo síntoma de los tiempos!»

Las fiestas de la Coronación creíamos iban a ser el punto de partida para la rehabilitación de

nombre de esta fiesta sobre la que tanto lodo se ha lanzado.

Así pensaría el alcalde, nuestro estimado camarada, cuando hace unos días declaraba en su despacho oficial al veterano periodista señor Blanco...

Por esa razón nos ha extrañado, del mismo modo que extrañará a nuestros lectores, que el señor Martínez García haya modificado tan radicalmente su opinión y haya decidido con su voto la supresión del típico festejo murciano.

¿Es que no se habían dado garantías suficientes de moralidad? Todos los miembros del Comité coincidían en que ese sería el primer requisito.

¿Es que el Comercio se ha negado a contribuir económicamente al éxito del festejo?

Que nosotros sepamos no se ha pedido aún apoyo al Comercio murciano.

¿Entonces a que se debe ese cambio tan radical?

Creemos que no se han aducido razones suficientemente poderosas para contraer la responsabilidad de negar al pueblo el único esparcimiento que en las fiestas abribeñas se le concede.

El único argumento de fuerza que se ha expuesto es el de asegurar que el nombre del Entierro de la Sardina no puede figurar junto al de Coronación Canónica de la Fuensanta, porque por muy decente que sea, siempre nos recordará escenas impúdicas y llenas de inmoralidad.

Si todos pensáramos de ese modo, si al contemplar personas y objetos pensáramos en sus maldades pasadas, indudablemente habría que volver la espalda a muchos santos varones que fueron empedernidos pecadores.

Nosotros acostumbamos a otorgar el perdón y a olvidar las malas acciones que han dado lugar a escándalo, cuando hay de por medio un decidido propósito de enmienda. Y así creemos seguir las doctrinas de Cristo.

En este caso se encontraba el clásico festejo murciano. Pedía regeneración, rectificación de conducta y no se le ha concedido.

Ya sabemos que no hay perdón para la bufonada sardinería.

Si alguna vez resucita, como tiene que suceder, porque está arraigada en el alma de Murcia, se paseará por las calles con todas las indecencias que asustan a los pudibundos y entonces ¿de quién será la culpa?

No insistimos más. Unicamente lamentamos se haya privado al pueblo del único festejo gratuito en el que se funden todas las clases sociales para extender la mano en demanda de un inocente juguete.

Allá cada uno con su criterio y todos con la pública opinión. Nosotros creemos haber cumplido con nuestro deber.

Notas locales

En Barcelona, donde reside, ha dado a luz un robusto niño la señora doña Juanita Orts joven esposa de nuestro amigo don Angel Secorun e hija del jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza D. Luis, nuestro buen amigo.

Tanto a los dichos padres como a los abuelos del recién nacido le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Los individuos que a continuación se relacionan, se personarán inmediatamente en la Secretaría de este Ayuntamiento, negociando de Asuntos militares para notificarles un asunto de gran urgencia.

Mariano Cerezo Cayuela, José Velasco Ayuso, Salvador Martínez Martínez, José Sánchez Díaz, Benito Herrera Soler, José Antonio Hernández Soto,

Y a más notable no puede existir nada que el brillo y transparencia que recibe aquella dentadura que es limpiada con la Pasta dentifricia de Orive.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, convelecente del accidente automovilista que sufrió, nuestro estimado amigo don Angel Romero.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida, a la vez que a su distinguida señora, deseamos un total restablecimiento.

Se encuentra en esta, precedente de Ceuta, disfrutando licencia, el teniente médico de la Legión, don Alfredo Hurtado.

Sea bienvenido.

Visado por la censura

Algo de caza

A mi buen amigo Ramón López

No está en nuestro ánimo poner ostentación de caza. No tomemos la ridícula pretensión de dar lecciones del higiénico deporte. No queremos que en estas lúcas, se vea al maestro que enseña, ni al práctico, que dirige. No; estas notas, son el producto de una observación, el resumen de unas impresiones, y finalmente lo que debe ser, el cazador, el perro, y el pájaro, según el leal saber y entender de un simpático amigo, que se considera un modesto aficionado.

El cazador, para poderse llamar tal, para decir en todos los terrenos con orgullo, que lo es, precisa tener pulmones de acero; ser incan sables; haber sufrido por varios años, las inclemencias del tiempo aguantando las crudas escarchas, y los ardientes rayos del sol.

Tirar regular, entendiéndose por regular, recobrar por lo menos, el cuarenta por ciento, de las plumas y pisar en el monte, unos nuevos meses de los que integran el año.

El que estas condiciones no reuna, no puede en realidad llamarse cazador. El coto, no es la mesa del café, donde se habla y se cuelgan laureles; el torero en la arena; el cazador en el monte.

El perro; todo aficionado cree tener lo mejor de lo mejor; muchas veces, habla con pasión; no la realidad, ¡qué frecuente es esto!

En cierta ocasión ponderando excelencias de un perro, oímos decir, que uno de estos ejemplares quedó de muestra delante de un barbero; preguntamos la causa, y se nos dijo, que el individuo en cuestión se llamaba Sebastián Cerezo. ¡Cabo mis vientos! Un perro que queda de muestra delante de un apellidado, ¡es tan frecuente esto, entre cazadores!

Para que un perro sea bueno, se precisa raza y varias características: en un pascón, por ejemplo, raza y orugas finas, cabeza pequeña y sobre todo, vientos, que al llegar adonde la caza hace poco ruido, quede de muestra, hasta que el cazador llegue, que inmediatamente siga aporrazando, siguiendo la pista, con la cabeza en alto, sin rastrear por el suelo, grave, sin carecer, limitando a las arañas cuando persiguen a las moscas, hasta llegar donde la perdiz oculta en una mata, espera la muestra definitiva, del perro; que si tiene raza, debe permanecer quieto, aunque el cazador le obligue a remperla, esperando que la pieza salga huyendo, pues el perro gozará en la seguridad del tiro.

Otra buena señal es que los perros recobren de ala, pues ello demuestra que hay facultades. Los que estas cualidades reúnan pueden ser llamados verdaderos perros. De esta clase solo tenemos referencias de la raza denominada Perla, conocida en Moratalla, Calsparra, Caravaca, Socobos, Pérez y mil pueblos más.

Hablar de perros que no sean de la clase antes reseñada y conceptuados como notables, es hacerse ilusiones, o lo que es lo mismo, hablar de perros que le ladran a la luna.

El pájaro, por regla general, todo cazador de reclamo, cree tener lo más grande, lo más estupendo.

Para que un pájaro sea calificado de bueno, se precisa en él hermosura, buena música que reciba con dulzura, que sea hembra, y como suprema condición, que cañamonee.

El que tenga un pájaro de estas condiciones, ya puede decir que tiene pájaro.

De estas condiciones era el célebre Burraco, el que se vendió en Moratalla.

Lo demás, misis y cuentos típicos, y pájaros que reciben de escalera.

De lo expuesto resulta; que para llamarse con propiedad cazador, para ser buen perro y buen pájaro se necesita muchos años de monte y gastar mucha pólvora, el primero; muchos vientos, el segundo; y que cañamonee, el tercero.

El que sea y posea lo que anotado dejamos que hablo y que levante el dedo. De lo contrario, que no pudiese, ni hablar con tanta pasión, pues aunque entre aficionados, es moneda corriente creerse los unos, superiores a los otros.

Hay que partir de la base de que el cazador es el que caza; el que los cobra; el que trae rastra; lo demás jarabe de pisco, mucho ruido y pocas nueces, gran cazador en el café y en el monte, o se han pasado de celo, o el viento le era contrario y conste que no dudamos, de que el mejor cazador se le va la liebre.

Pulgencio MARTINEZ

La escuadra francesa

En el Puerto de las Palmas 14, a las 5 t.

Las Palmas.—El contralmirante Pírot, jefe de la escuadra francesa fondea en este puerto, acompañado de sus ayudantes y del comandante general de Francia, cumplimentó a las autoridades.

En la noche del miércoles se celebrará un banquete al que concurrirán todos los jefes y oficiales de la escuadra y los aviadores españoles.

Como la escuadra lleva 4.000 tripulantes, la ciudad está animadísima.

NUEVO MÉTODO DE FUMIGACION DEL NARANJO CON EL CIANURO DE CALCIO

El cianuro de calcio empleado en fumigación, se encuentra en el producto conocido comercialmente con el nombre de Cyanogas y debe su elevado poder como insecticida a la propiedad que tiene de reaccionar con el vapor de agua atmosférico desprendiendo gas ácido cianhídrico.

Este producto, se vende en cajas de latón, cerradas con doble tapa; la inferior entra a presión y la superior rosada, comprime la primera asegurando el cierre perfecto de la caja. De esta forma, el cianuro al abrigo del aire, puede conservarse sin riesgo de descomposición, ni pérdida consiguiente de ácido cianhídrico.

Por otra parte el desprendimiento del gas ácido cianhídrico siendo proporcionado a la superficie que el cianuro presenta en contacto con el aire, su manipulación se hace sin riesgo ni exposición para los operarios.

La fumigación con este producto, requiere un equipo constituido; por las tiendas de lona (20 a 25 en el número más conveniente), los palos para colocarlas sobre los árboles, una cinta métrica, Cyanogas y una máquina especial para su aplicación.

Para manejar el equipo, basta una brigada de 5 hombres, constituida; por tres hombres para manejar las lonas y cubrir los árboles, un cubeador y un capataz encargado de calcular las dosis y manejar la máquina. Esta va montada sobre un carrito de dos ruedas, con una lanza que permite su fácil transporte por un solo obrero.

Dicha máquina consta en esencia de tres partes: Depósito de cianuro, aparato dosificador y ventilador.

El depósito de forma tronco-cónica tiene capacidad suficiente para cargar las 20 o 25 lonas del equipo.

El aparato dosificador lleva al exterior un disco con seis divisiones, y un manubrio que girando sobre el disco, permite determinar la dosis, contando un número de divisiones igual al de unidades encontradas en la tabla al cubicar; dicha tabla dispuesta en doble entrada se maneja como sus similares.

Cubiertos los árboles y determinada la dosis, se coloca la máquina en el tronco del árbol, por el cual se el cianuro dosificado, al actuar la manivela del ventilador.

El tiempo que debe transcurrir desde este momento hasta quitar la lona del árbol pasándola al inmediato, son 50 a 60 minutos.

Los resultados obtenidos en otros países donde se emplea en gran escala y el gran número de experiencias realizadas en el nuestro durante todas las épocas del año y en condiciones muy diferentes de humedad y temperatura, han puesto de manifiesto las siguientes consideraciones que deben presidir la práctica del procedimiento.

Que con respecto a la humedad se comporta como los otros métodos de fumigación, es decir, que no perjudica hasta tanto no se noten mojaduras en las hojas de los árboles, porque entonces se producen frecuentemente quemaduras y por otra parte las lonas al mojarse aumentan de peso y siendo más difícil su manejo se causa mayores daños en ramas y frutos.

La escasa humedad aun cuando sería de temer por la mayor lentitud con que se desprende el ácido cianhídrico, no es factor a tener en cuenta en las zonas naranjeras, por ser muy excepcional una humedad relativa inferior a 35 por 100, que es el límite inferior a partir del cual, según los estudios del Dr. W. Moore, el desprendimiento de ácido cianhídrico es muy rápido y casi total en la primera hora. Por otra parte, efecto de la transpiración de la planta y humedad del terreno, se observa, que la humedad relativa aumenta dentro de la lona, alcanzando a los pocos minutos de 15 a 25 unidades más que en el exterior, lo cual asegura un desprendimiento normal de ácido cianhídrico, aun con humedad relativa inferior a 35 por 100.

La fumigación con Cyanogas cianuro de calcio presenta una particularidad, cual es, la tolerancia para temperaturas elevadas que le diferencia de los otros métodos de fumigación. En el curso de las experiencias algunos naranjos fueron tratados con temperaturas entre 40° y 33° G. C. sin que se observara daño alguno; en otros y muy particularmente en los fumigados a mediodía, con las mismas temperaturas sobrevino la caída de algunas hojas, y escases lesiones en el fruto. Con temperaturas inferiores a 33° G. C. los resultados obtenidos fueron francamente buenos.

Las bajas temperaturas disminuyen la eficacia de la fumigación y por ello, cuando se trabaja por la noche, o durante el día con temperaturas inferiores a 6° u 8° C. deberá aumentarse la dosis del ácido por la tabla, de un 10 a un 15 por ciento.

Las épocas más convenientes para la fumigación con este producto, son las mismas aconsejadas para sus similares, aunque con mayor amplitud según pone de manifiesto la siguiente experiencia:

En los primeros días de Noviembre, en árboles cuya naranja había cambiado en un 70 por 100 de color, se trataron a las diez de la mañana 15 naranjos con cianuro de calcio y otros 15 con cianhídrico líquido y cianuro de sodio, todos con dosis equivalentes para obtener igual concentración del gas bajo las lonas. Los resultados fueron: En los tratados con cianuro de sodio se lesionó toda la naranja y un 75 por 100 cayó a tierra, con el cianhídrico líquido se produjeron pequeñas lesiones en un 15 por 100 de la naranja, sin desprenderse ninguna del árbol y en los tratados con cianuro de calcio, no se observó daño en el fruto. La hoja desprendida muy escasa en todos los árboles.

Todo lo que precede se refiere a los naranjos, en cuanto a los limoneros, deben fumigarse, espolvoreando directamente sobre el suelo el cianuro de calcio y empleando para compensar la peor repartición del polvo y por consiguiente más lento desprendimiento del cianhídrico, una dosis 25 por 100 mayor que la calculada por la tabla.

Por último, tanto en naranjos como en limoneros, la fumigación con cianuro de calcio alcanza su máxima eficacia durante el día, por lo cual, es conveniente empezar los trabajos por la mañana, y desde el momento que las hojas de los árboles se van secas, hasta poco después de ponerse el sol.

En verno deben suspenderse los trabajos en el centro del día (11 de la mañana a 4 de la tarde) y continuarse por la noche hasta que la humedad obligue a suspender la fumigación, y siempre, teniendo presente lo dicho respecto a humedad y temperatura.

C. CANOVAS Ingeniero Agrónomo

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión Permanente ha celebrado sesión

Con la presidencia del señor Ibáñez Martín, se reunieron los señores diputados don Juan Hernández Castillo, don Manuel Clavijo, excelentísimo señor duque de Huete y don Pascual Estín.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reorganizar la banda de música de la Casa de Misericordia, uniéndola a ella un Orfeón, nombrando director del mismo y segundo director de dicha banda a don Mariano Alarcón Pérez.

Nombrar enfermera interina del Manicomio a Isabel Cifuentes Hurtado.

Autorizar a don José Fuster Sabater para que haga prácticas de cirugía menor en los establecimientos benéficos provinciales.

Que pase a informe de la ponencia permanente de Beneficencia la Memoria estadística de los servicios prestados en los establecimientos benéficos pro-

mes de Noviembre último en el camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de la Losilla a Yecla a enlazar con la de Yecla a la de Ocaña a Alicante.

Aprobar la cuenta de los gastos de locomoción por inspección de los caminos vecinales durante los meses de Octubre y Noviembre último.

También fueron aprobadas las cuentas relativas a los gastos de conservación de varios caminos vecinales durante el mes de Noviembre último, y que afectan a los de Ceutí a la carretera de Archena a Mula; de Murcia a Cabezo de Torres, por Churra; de Beniján al camino de la Venta de la Virgen a Balsicas; de Nonduermas a la carretera de la Fábrica de la pólvora; de Caravaca a Aguilas y Zarzadilla de Totana; de Espinardo a la carretera de la Fábrica de la pólvora; del Alto de las Atalayas a Murcia a la de Santomera a la del Puente Nuevo a la de Torrevieja a Balsicas; el de Aljezares a Murcia; el de la carretera de Murcia a Granada a Ricipón de Seca; el de San Javier al de Pacheco a Los Alcázares; el de Verdolay a la carretera de Albacete a Cartagena; el de Ceutí a Lorquí; el de Ulea a la carretera de Baños de Archena al ferrocarril; el de Murcia a la Nora; el de Puerto de Lumbreras a la estación de Almodoces; el de Aguilas a la Cuesta de Gos; el de Puerto de Lumbreras a su estación de ferrocarril de Lorea a Baza; el de Zarzadilla de Ramos a la carretera de Caravaca a Aguilas; el de Lorquí a la carretera de Albasos a Cartagena; el de Campos al kilómetro 14 de la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique; el de Pacheco a la carretera de Torrevieja a Balsicas; el de Espinardo a la carretera de Alto de las Atalayas; el de Alcantarilla a la carretera de Cieza a Mazarrón; el de Lorca a Mazarrón; el del Collado de las Cenzas a los Blancos; el de Archena a Lorquí; el de Murcia a Puebla de Don Fadrique a Librilla; el de Albuende a la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique; el de la carretera de Murcia a Granada a la Ermita Nueva; el de Puente del Barranc de Torrealbilla; el de Pliego al de Alcantarilla a la carretera de Cieza a Mazarrón; el de Altiobordo a la carretera de Caravaca a Aguilas; el de Avilés a la carretera de Caravaca a Aguilas y el de San Javier a Cartagena.

Convoque al Pleno de la excelentísima Diputación para el día 18 del mes actual a la hora de las once.

Un concurso de baile 27 horas bailando 14, a las 4 t.

Coruña.—Se celebró un concurso de baile, al que acudieron cuatro bailarines.

A las pocas horas se retiraron dos, quedando un argentino y un alemán.

Este ganó el premio de 500 pesetas, pues resistió 27 horas.

La estancia de Mitre Un champán de honor 14, a las t.

Madrid.—La Asociación de la Prensa obsequiará mañana con un champán de honor al director de «La Nación» de Buenos Aires, señor Mitre.

Francos Rodríguez le saludará en nombre de los periodistas madrileños y le entregará un pergamino nombrándole socio de honor.

El viaje de regreso Madrid.—El señor Mitre regresará a Sevilla el día 18, para unirse a sus compañeros de la Junta encargada de la participación argentina en la Exposición ibero-americana.

Hará un breve recorrido por Andalucía y en automóvil se dirigirá a Lisboa, en cuyo puerto embarcará el 27 de retorno a Buenos Aires.

Visita a la Rábida Huelva.—Se ha recibido un telegrama del señor Mitre comunicando que llegará el lunes, para visitar la Rábida y otros lugares colombinos. Será muy agasajado.

Rifa de la Protectora NÚMERO PREMIADO EL DIA 14 85

LA ACTUALIDAD POLITICA

Información ministerial 14, a las 3 t.

Presidencia.—Con el jefe del Gobierno despacharon hoy el ministro del Trabajo, el presidente de la Comisión de Combustible general Hermosa y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Después recibió las visitas del general Soriano, del doctor Landete y del inspector de Sanidad don Luis Echevarría.

Guerra.—El duque de Tetuán recibió a los generales Hermosa y Vives, a los presidentes de las Diputaciones de Logroño y Coruña y al alcalde de Zamora.

Marina.—Visitaron al señor Cornejo el agregado naval de Francia, señor Rodríguez Sáenz y don José Corranuelo.

Justicia.—El señor Ponte fué cumplimentado hoy por el nuevo presidente del Tribunal Supremo.

Estado.—El señor Yanguas recibió la visita del embajador de Alemania, celebrando ambos una extensa conferencia.

La organización corporativa Madrid.—El día 20 se reunirá la Comisión encargada de estudiar la aplicación del decreto de organización corporativa nacional.

Los comisionados estudiaron la orientación que debe seguirse en la aplicación del decreto, señalando los grupos industriales que deben ser organizados de momento, aparte de aquellos otros que lo hayan solicitado por mutuo acuerdo de obreros y patronos, como los peluqueros de Madrid y Sevilla, metalúrgicos de Pamplona, marinos y otros.

Después de discutirse la orientación a seguir se aplicará la nueva ley con las variantes que introduzca el ministerio, procediéndose a constituir las nuevas Corporaciones.

Una de las primeras será la correspondiente a la zona de artes gráficas de Barcelona.

En tres o cuatro meses quedarán constituidas las principales.

El descanso dominical Madrid.—Terminado el nuevo reglamento para la aplicación del descanso dominical, el señor Anón lo someterá hoy al estudio y resolución del Consejo de ministros.

El reglamento resuelve puntos nuevos que han sido muy discutidos, tales como el descanso de los peluqueros, estancieros, actores, etc.

Se establece, de acuerdo con la ley de organización corporativa nacional, que los respectivos comités paritarios regulen las modalidades de referencia.

La Exposición de Filadelfia Madrid.—Coincidiendo con el cierre de la Exposición de Filadelfia, se está realizando la liquidación de la participación española en dicho certamen.

En breve se publicará un folleto en el que se expondrán interesantes datos relativos a dicha participación y en el que, además, habrá artículos dedicados al turismo en España y a nuestra actividad comercial e industrial, con indicaciones sobre las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La Feria de Milán Madrid.—El ministro del Trabajo ha recibido indicaciones del comité de la Feria de Muestras de Milán, recabando la adhesión de España y la conveniencia de levantar en aquella un pabellón propio.

Estima el ministro que conviene a los intereses de España la permanencia de nuestros productos en aquel certamen, pues con el menor gasto cada año sería mayor la representación española.

El rey y Primo de Rivera Madrid.—El periódico «El Debate» dice: «Durante la visita que el jefe del Gobierno realizó al rey en la finca de Guadalperal, el monarca tuvo para su primer ministro efusivas atenciones. Entre ellas figura el regalo de un retrato con muy expresiva dedicación.»

Consejo de ministros Manifestaciones de Estella 14, a las 12 n.

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde, llegó Primo de Rivera a la Presidencia.

Preguntó a los periodistas si estaban todos los ministros, porque la hora designada para el Consejo era la de las seis y media.

Dijo que él se había retrasado unos minutos porque había recibido en el ministerio de la Guerra a una comisión de la Cámara de Industria y Comer-

EL LIBERAL

Boletín de Suscripción Don calle..... núm..... se suscribe a EL LIBERAL

de Diciembre 1926. En Murcia, 2 ptas al mes.-Provincia, 7'50 trimestre

Enviando este boletín a la Administración de EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Una instancia al Presidente

Los inconvenientes financieros que encuentra la Concesionaria de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Parece ser que el Gobierno la explotará con carácter militar

(Conferencia telefónica) 14, a las 12 n. Madrid.—El Director del Comité pro-aviación Franco, constituido en la Argentina, don Francisco Ayuela, se ha dirigido en instancia al jefe del Gobierno expresándole sus aspiraciones y solicitando el apoyo del Gobierno para la realización de los nuevos vuelos a América ideados por el comandante Franco y conforme a los proyectos del comandante Herrera, para llegar a la inauguración de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Crónica de Marruecos

La corrida del Tercio

14, a las 4 t. Madrid.—Marcharon a Málaga en hidro los diestros Belmonte, Sánchez Mejías, Márquez y Zurito. Algabeno y Fuentes Bejarano saldrán mañana. Antes de partir se ofrecieron a Sanjurjo para torrear en la corrida del Tercio. El alto comisario aceptó complacido el ofrecimiento. Aunque se había pensado celebrarla en Algeciras, se decidió que tenga lugar en Melilla el día 12 de Marzo, onomástico del general Sanjurjo. Todos los toreros reseñados, a excepción de Márquez,—que será sustituido por el Gallo—estoquearán un toro.

Los aviadores se proponen salir el jueves a primera hora para Port-Etienne.

La sesión de esta tarde

Esta tarde a las cuatro la Corporación municipal, celebrará sesión plenaria para tratar de los siguientes asuntos: 1.º Actas de las sesiones de la segunda reunión cuatrimestral. 2.º Proyecto de Presupuesto extraordinario; Ordenanzas y reglas para su aplicación, formado para las obras de saneamiento, urbanización y reformas de Murcia. 3.º Bases del concurso para adjudicación de la operación financiera y ejecución de las citadas obras. 4.º Expedientes de transferencias de créditos del presente ejercicio semestral de 1925. 5.º Proyecto de Reglamento general de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Murcia.

El teléfono automático en Madrid

Se inaugurará el día 29 del corriente. Madrid 14.—La Compañía Telefónica Nacional de España, ha hecho saber hoy que el nuevo servicio telefónico de Madrid, se inaugurará el día 29 del corriente mes. En el mismo momento dejará de funcionar la antigua red telefónica urbana, no solo en lo que se refiere a Centrales y aparatos, sino en lo que respecta a cables e hilos aéreos, que se desmontarán en breve plazo. Los técnicos consideran que la labor de construir y planear en catorce meses una red urbana, completamente nueva, incluyendo cables telefónicos subterráneos y Centrales recientemente edificadas, en una ciudad tan grande como Madrid, no ha sido jamás igualada en rapidez en la historia de la telefonía automática. El domingo último empezó a prestar servicio un cuadro nuevo adicional, instalado en la Central Inturbana Madrileña. Esta Central se conectará a la red automática, para que los abonados puedan obtener comunicaciones interurbanas, por medio del aparato de disco y también para que reciban por el mismo teléfono, las llamadas de esta clase que se le hagan. La Compañía prepara todo lo necesario para que los abonados expidan y reciban telefonemas por sus teléfonos automáticos.

La referencia oficiosa

Madrid.—A las nueve y media terminó el Consejo de Ministros. La nota oficiosa dice: Trabajo.—Se aprobó el Real decreto reglamentando el descanso dominical. Igualmente se aprobó el expediente concediendo el aval Estado a la Sociedad de Edición Urbana, constructora de Ciudad Jardín de la Prensa y la Cooperativa de Funcionarios Públicos. Hacienda.—Se aprobaron transferencias de crédito y presupuestos de los ministerios de Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Mejoría del general Berenguer

Centá.—El comandante general don Federico Berenguer se halla muy mejorado de su enfermedad. Su hermano Alejandro ha regresado a Madrid.

Suicidio de un legionario

Centá.—El legionario Pedro Sánchez Gil, de 35 años, natural de Cartagena, se arrojó embriagado por un precipicio, muriendo en el acto.

Sancción de jefes

Tetuán.—Los principales jefes de Beni Lorit se han sometido, prometiendo entregar el armamento.

Bautizo de una joven

Huelva.—Comunican de Cortegama que se celebró el bautizo de una señorita inglesa de 20 años de edad. El acto constituyó un verdadero acontecimiento.

El vuelo a Guinea

Las Palmas.—El aparato «Valencia» ha sido conducido a un verdadero. La tercera etapa. Las Palmas.—El aparato «Valencia» ha sido conducido a un verdadero.

La estancia en Canarias

Las Palmas.—Los aviadores de la escuadrilla «Atlántida» se pasan el día reparando los aparatos. El comandante Lloronte reconoció cuidadosamente todos los motores. Solo halló ligeras averías, sin importancia, en el «Valencia».

Después de una visita

Madrid.—El Director general de Enseñanza al señor alcalde de Murcia. El director general de Enseñanza al señor alcalde de Murcia.

Regreso de don Alfonso

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, regresó el rey en automóvil de Guadalperal. El rey estuvo en Yuste.

El crimen de la calle de Alcalá

Una carta amorosa. Madrid.—Entre los documentos hallados en el domicilio del matador y suicida Rafael, se ha encontrado una carta diciendo: «Desde ayer soy el más feliz de los hombres, pues tengo lo que tanto ansiaba y es tanta mi felicidad que temo perder la esperanza que ayer brotó en mi pecho. Le suplico me quiera mucho y lo prometo que nunca se arrepentirá de ello. Deseo que llegue el día de mañana para consagrarla mi vida entera. Si no confía usted en mis palabras, pídale un sacrificio y lo realizaré. Dios sabe que si su felicidad dependiera de mi vida, me la quitaría sin vacilar. Corazón mío, reciba la promesa del principio de mi inquebrantable cariño. Se desconoce el nombre de la dama a quien va dirigida esta carta. Lo que era el agresor. Madrid.—Los periódicos publican extensas informaciones con nombres de la vida del agresor y suicida, de su familia y de la vida que hacía. Era poco aficionado al trabajo y muy vicioso y padecía manía de grandeza. Los amores ilitos que sostenía la obligaron a cometer el crimen. Un periódico dice que pretendía sostener relaciones con una mo- distilla, cuyos datos da, pero ésta se negaba a ello, por suponer que Rafael Mora no era libre.

Ascensos en artillería

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una lista de ascensos a jefes de Artillería.

Nuevas coronas, tenientes coronas y comandantes

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una lista de ascensos a jefes de Artillería. Ascenden a coronas los siguientes: don Ramón Varela, don Muecelino Liz, don Alfonso Turo, don Juan del Clos y don Julio Pardo. A tenientes coronas: don Enrique Miguel, don Adolfo Torrado, don José Roa, don Luis Ferrar, don Joaquín García, don Eduardo Ora y don León Carrasco. Y a comandantes: don Manuel Mora, don Rafael Sánchez, don José Oarubia, don Joaquín Pérez, don José Salgado, don Mariano Fernández de Córdoba y don Luis del Valle.

El impuesto sobre los vinos

Madrid.—Con motivo de las consultas recibidas en la Sociedad Unión de Municipios españoles, sobre los decretos de los días 13 y 19 de Octubre, respecto a la tarifa sobre los vinos, el Secretario de dicha Sociedad ha comunicado a los Ayuntamientos que si quieren acogerse a los beneficios de los citados decretos, han de hacerlo en breve plazo, promoviendo los expedientes correspondientes.

El agresor se presenta a las autoridades

Córdoba.—Comunican de Fuente-Ovejuna, que el encargado de la línea «Cabeza», Cristóbal Ortiz, disparó su carabina, desde una ventanilla, contra José Ruiz, guarda de la misma línea. Uno de los proyectiles destrozó la cabeza del infortunado José. El agresor se presentó en el puesto de la guardia civil, declarándose autor del asesinato.

La muerte del guarda de una finca

Madrid.—El Pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, continuó esta mañana el examen del nuevo Reglamento que regirá al Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El asunto más importante de los discutidos esta tarde en el Consejo de Ministros, será la ampliación del Consejo de Ministros.

Reclutas de cuota

Incorporación del próximo Enero. Admite encargos para el nuevo uniforme la antigua y acreditada casa de Antonio Fernández, de Cartagena.

Caldera de vapor

Se compra una caldera de vapor que esté en perfecto estado, de 40 a 50 HP. Dirigir ofertas indicando sistema, superficie de caldeo, presión, tiempo de uso y precio al EL LIBERAL, letra J. R.

La reducción del Código penal

Reunión de la Comisión 14, a las 12 n. Madrid.—Esta tarde se reunió en el Palacio de Justicia, en la Sección tercera, la Comisión de Codificación, presidida por el señor Cierva. Siguieron tratando de la reducción del Código penal.

La travesía del Sahara

Mañana saldrán los aviadores 14, a las 12 n. Madrid.—Los capitanes Barbarán y Gómez Ruiz, saldrán mañana del aerodromo de Cuatro Vientos con dirección al de Tabladilla (Sevilla) pilotando un R. 3. Allí harán los preparativos para la travesía del Sahara, hacia donde saldrán del 20 al 21, aprovechando la luna llena.

Noticias de última hora

Serán expulsados del partido los mauristas que ostentan cargos en el actual régimen 15, a las 3 md. Madrid.—Con motivo del aniversario de la muerte del jefe del partido maurista, este celebró asamblea. Se acordó, en memoria del señor Maqra, mantener el mismo título y el mismo programa del partido. También se acordó expulsar del mismo a todos los mauristas que hayan aceptado cargos durante el actual régimen. Se nombró presidente del mismo al señor Goidóchea.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El asunto más importante de los discutidos esta tarde en el Consejo de Ministros, será la ampliación del Consejo de Ministros.

Caldera de vapor

Se compra una caldera de vapor que esté en perfecto estado, de 40 a 50 HP. Dirigir ofertas indicando sistema, superficie de caldeo, presión, tiempo de uso y precio al EL LIBERAL, letra J. R.

Advertisement for AIGLON AUTO-OIL featuring an eagle logo and text: 'PROTECCION SEGURIDAD', 'AIGLON AUTO-OIL el lubricante perfecto', 'BUSQUETS HNOS.', 'CORTEZ 387 TELÉFONO 1946-A', 'BARCELONA MADRID BILBAO VALENCIA SEVILLA GIBRALTAR CEUTA MELILLA GIJON'.

Advertisement for 'Los ladrones del Gran Mundo' featuring 'Cartahut o el Buque Fantasma' and 'PONSON DU TERRAIL'.

—¿De veras? ¡Oh! los he visto con harta frecuencia todo el tiempo que fui cochero. Cada día los encontraba en el buque de «Cabeza»... y la verdad, no tenían el aire de adorarle. —¡Ah!... ¡ah! —Y aún se me figura que el vizconde se ha arrepentido un poco de su casamiento. Meriadee se sonrió melancólicamente. —Porque en fin,—añadió sencillamente Perdicol,—convengamos que para un hombre de su clase, y rico por añadidura, enlazarse con la hija de un administrador de toreros, no me parece a la verdad muy digno. —¿Tú crees? —¡Tomal es lo que habrá dicho todo el mundo. —¡Bah!—¡o Meriadee con desdenosa calma,—tanto vale el uno como el otro. —¡Oh! no. Si dijérais eso de Mr. de Faustineres,—replicó Perdicol,—tendríais fundada razón; porque al cabo, puesto que ha muerto, no hay para qué ocultar la verdad sobre su cuenta: era lo que se llama un verdadero canalla. Pero respecto a Mr. de Goidé, no hay que decir, figuráos que basta ha recaído a su parte de herencia. —¿Y es en eso en lo que fundas tu estimación? —¡Tomal Siempre es algo! Meriadee se encogió de hombros. —Voy a probarte lo contrario,—dijo. ¡¡Bien! si hay otra cosa... murmuró Perdicol mirando con curiosidad al capitán. —¡Callad es verdad,—exclamó Perdicol sonriéndose.— Hablamos... hablamos... y no me habéis dicho todavía nada. Porque al fin, vos no habréis negado a Capitán... así, de golpe, como si dijéramos,

—A ni vez,—dijo este,—voy a contarte mi historia. —No,—dijo Meriadee,—escucha. Perdicol llenó de cerveza los dos vasos, se puso de codos sobre la mesa, y esperó con mayor atención. —Es bien seguro,—continuó Meriadee,—que si Cabestan y yo hubiéramos sabido en esa fatal noche, que Cartahut no había perecido al ser precipitado desde la csta, las cosas hubieran tomado un giro diferente. tanto para mí como para los otros. —¿Qué queréis decir? —Cabestan tenía dinero, amigo mío, mucho dinero,—contó Mr. Meriadee. —¡Ah! ¿con que era verdad? —Sí, una suma considerable que se hallaba depositada en Londres, en la caja de la Compañía de las Indias. —¡Ah! ¡vive Dios!—exclamó Perdicol.—Por eso se fueron todos a Londres. —Sí. Pero escucha; que aún no te lo he contado todo. —Hablad, hablad... —Cabestan había dado a Cartahut un papel para retirar el dinero depositado y entregarlo a su hijo. —¿Cómo a su hijo? —Sí, Cabe tan tenía un hijo, cosa que ni tú ni yo ni nadie sabíamos. —¿Es posible! —Y cuando yo llegué a dar noticia a Cabestan de la muerte de Cartahut y del accidente que la había ocasionado, el buen anciano lo comprendió todo y exclamó: «¡Ah, miserable!... lo que pretenden es apoderarse de mi dinero». Entonces escribió una carta para el director de la Compañía de las Indias, hi-

zo un testamento, me dió doscientos lises, y me contó su historia y la de su hijo. —Empiezo a comprender,—dijo Perdicol. —Puesto que Cartahut había muerto era necesario que alguno lo reemplazara. —En efecto ¿y después? —Corrí a Saint-Malo y puse el testamento en manos del escribano Ragoulin. —Otro canalla,—exclamó Perdicol. —Después me embarqué para Jersey; tomé allí el paquebote de Southampton, y el día siguiente me hallaba en Londres y presentaba la carta al director de la Compañía. —¿Y os dieron el dinero? —¡Oh, no,—dijo Meriadee sonriéndose;—escucha bien y comprenderás. —Bien, adelante,—dijo Perdicol. —Cabestan había hecho dos recibos de la suma. —¡Ah! —El uno lo había enviado a Calcuta. —¿Por qué? —Porque era allí donde estaba su hijo. —¿Y el otro rebo? —El otro se lo había dado a Cartahut. —¡Ah! ¡bien! —Si Cartahut había muerto, era que lo habían asesinado, y si lo habían asesinado era para cogerle el rebo y apoderarse del dinero. —Adelante, ya comprendo. —Es la carta que Cabestan había escrito en sus últimos momentos, prohibía al cajero de la Compañía el pagar la suma antes de diez años cumplidos. —¿Y por qué? —A fin de dar toda la latitud y el tiempo necesario

para que su hijo viajase a Europa y presentase el segundo rebo. —Ahora,—dijo Perdicol,—lo comprendo todo. Loudeat, Olimpia y los otros, antes de desembarazarse de Cartahut, le habían cogido los papeles. —Naturalmente. —Y fueron a presentar el rebo a la Compañía de las Indias. —Así es,—dijo Meriadee. —¿Y la Compañía les ha pagado? —¡Cál! El cajero les dijo riendo, que podían volver a pasar deat de diez años. Y Meriadee se echó igualmente a reír. —Lo que hace—dijo entonces Perdicol—que el hijo ha podido venir, y ha entrado en posesión de su fortuna. —¡Ah! no, amigo mío,—respondió Meriadee con una amarga expresión de melancolía. —¿Pues qué ha sucedido aun?—preguntó Perdicol. —Ha sucedido,—repuso Meriadee,—que yo me embarqué para las Indias, que llegué después de una penosa travesía, y que no pude encontrar al hijo de Cabestan. —¡Ah! —Se había embarcado hacía seis meses con su mujer y sus hijos, y el barco que conducía había naufragado en alta mar. —¡Demijoni!—exclamó Perdicol;—entonces esos infames van a cobrar el dinero, porque de todo eso hace ya cerca de diez años. —Sí, pero para hacerse pagar se necesita presentar los dos recibos, cosas que ellos no saben. —¡Ah!.

**VIDA RELIGIOSA**

Santoral.—Día 16 de Diciembre de 1923.—Santa Adelaida y San Eugenio.  
La Misa y oficio divino de San Eusebio, obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado.  
Vela y Alumbado.—Día 16: En Capuchinas.—Día 17. En la misma iglesia

# El Liberal

**LA BOLSA**

Cotización del día 14.—Interior 68'50.—Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 630'00.—Tabacos, 190'00.—Francos, 26'00.—Libras, 31'74.—Dólares, 6'55.—Libras, 00'00.—Francos suizos, 00'00.

## INFORMACION REGIONAL

**BLANCA**

**Comentarios**  
Se hacen comentarios de que, el local que tiene destinado este Ayuntamiento a Administración de Consumos se tenga por un particular como almacén de harinas. Sin embargo cada día se va acumulando más mercancía dejando en el silencio este asunto, mientras que quien tiene ese valioso permiso se aprovecha del alquiler que tendría que pagar por otro local.  
Es extraño reacciona este beneficio en quien todo su celo está poniendo por conseguir los mayores ingresos para nuestro pueblo.

**¿Es camino o barranco?**

Hemos visto en las malas condiciones que se encuentra el camino de la orilla del río que en este tiempo de invierno se toma por paseo. Aunque solo sea una sola vez queremos al señor alcalde para que se de una vuelta por el lugar citado, o mande a alguna persona que reconozca lo peligroso que es pasar por algunos sitios.  
Por ser una petición justa lo ponemos en conocimiento de quien esperamos ordene su arreglo inmediato.

**Viajeros**

Ha marchado a Valencia, el joven industrial don Fernando Nuñez Asensio.  
—Ha venido de Madrid poña Caridad Amalín esposa de nuestro querido amigo don Carlos González.

lez Gieger, que se encuentra enfermo aun que no es de gravedad.  
Esperamos quede pronto restablecido.—Corresponsal.

**LORCA**

**¿De quién es la propiedad del Teatro**

Anduvimos remisos hace unos días con los datos que obran en nuestro poder referente a la demostración de saber quien o quienes son los propietarios del teatro Guerra.

Y decíamos que el Ayuntamiento es propietario de la mayor parte de las acciones y que siéndolo así, ni cobraba nada, perjudicando al erario municipal, ni surgía nadie del seno corporativo que tuviera interés en rescatar lo que es del pueblo.

Dijimos también que el cronista de la ciudad señor Espín y el notario señor Escobar desempolvaron papeles viejos y hallaron lo que creemos habrá de dar luz en este asunto: datos, cifras y nombres muy interesantes y aunque ya están en nuestro poder queremos publicarlos poco a poco.

**SAN JAVIER**

**La carretera de la Ribera**  
No nos ha sorprendido ver el derrido de árboles en esta carretera, supuesto que el sobrestante de Obras públicas don José Tárraga ya nos tenía informados sobre este asunto.

A nadie se oculta el encanto de la carretera que viene de Balsicas a este pueblo. Solo constituye esa belleza las dos filas de pinos que se elevan a sus lados y estas han de prolongarse hasta llegar al mar en Santiago de la Ribera. Esta es la causa del derrido mencionado.

De acuerdo el señor Tárraga con el maestro nacional de La Calavera sustituirá las acacias existentes por pinos que han de plantarse al celebrar el señor Pérez Cánovas la Fiesta del Arbol en La Calavera y Santiago de la Ribera.

De este modo la referida fiesta ha de revestir gran importancia y ha de ser un verdadero acontecimiento.

Felicitemos al señor Tárraga por la satisfacción del deber y por cooperar a tan simpática fiesta.

**Conferencia San Vicente Paul**

Ha quedado constituida esta Asociación, que tanto bien ha de proporcionar a los pobres en la siguiente forma:

Presidente, don Lorenzo Morales.  
Vicepresidente, don Antonio Fresneda.

Tesorero, don José Tárraga.  
Secretario, don Pascual Pérez.  
Los socios activos han empezado su misión llevando pan y consuelo a las familias más necesitadas y es de esperar que cuando se conozca la misión desinteresada y nobilísima de todos los que integran la conferencia, se unan a ella las personas que aún no lo han hecho.

**Aclaración**

Ed la reseña anterior aparecía como residencia de los nuevos esp-

**CARAVACA**

**Conciertos de la Banda municipal**

Por disposición del alcalde señor Pozo Sánchez, todos los domingos y días festivos de once a una, dará un concierto en la plaza de la Constitución de esta ciudad, esta notable agrupación musical.

Hoy ha sido el primero, y con este motivo, el paseo se vio concurridísimo. Las hermosas mujeres caravaqueñas que con su belleza y elegancia han animado nuestra bien pavimentada plaza han sido tantas, que eran insuficientes los galantes pollos, para acompañarlas.

El programa, ha sido selecto. Bajo la nerviosa batuta de su director don Jesús San Nicolás, han sido interpretadas las escogidas piezas con toda precisión y armonía.  
Felicitemos al Excmo. Ayuntamiento y muy especialmente a su Alcalde Presidente señor Pozo por este acertado acuerdo, que nos permite a los cultores del pentágama, escuchar semanalmente estas nobilísimas melodías; y a los escasos pollos, multiplicarse para cumplimentar a tanta bella damita, capaz de hacer perder el juicio al más cuerdo.—Oh juventud masculina, qué suerte la vuestra...! Tocais a más de siete...!

**De sociedad**

Ha regresado de Murcia la numerosa comisión que compuesta por más de setenta personas per-

tenecientes a la Unión Patriótica local, fué a la capital con su presidente actual don Miguel Martínez Carrasco a visitar al Excmo señor Gobernador civil de la provincia, y al Comité provincial de la misma, a fin de cambiar impresiones sobre la próxima asamblea que tendrá lugar el 19 del corriente.—Más de dos horas duró la citada visita, durante la cual se habló largo y tendido sobre la conducta a seguir.

Se encuentra entre nosotros el delegado gubernativo y bizarro comandante de nuestro glorioso ejército don Darío Amadi, persona que goza en ésta de generales simpatías.

Sea bien venido.—Corresponsal.

**Gobierno Militar de Murcia**

**Las licencias trimestrales**

Por el Ministerio de la Guerra se dispone que los individuos de los regimientos de Artillería que se hallan en la actualidad con licencia trimestral, deben continuar disfrutando la misma, mientras otra cosa no se disponga.

**Academia de Medicina**

En cumplimiento de lo prevenido en el capítulo 4.º de los Estatutos para las Academias de Medicina del distrito, ha procedido esta corporación a la elección de los cargos académicos para el bienio de 1927 y 1928, en la forma siguiente:

Presidente, D. Claudio Hernández Ros; reelegido.

Vice-presidente, D. Emilio Sánchez García; reelegido.

Secretario perpetuo, D. Laureano Albaladejo.

Vice-secretario, D. Luis Gómez García; reelegido.

Bibliotecario, D. Enrique Gilabert; reelegido.

**Información municipal**

**Orden del día para la sesión del día 15**

**Secretaría**  
Acta de la sesión anterior.  
Boletines y Gacetas.  
Comunicaciones varias.

**Hacienda**  
Cuenta y pagos.  
Informe de la Comisión de Hacienda (subcomisión de Reclamaciones) en las promovidas por varios particulares a diversos padrones.

**Personal y gobierno interior**  
Instancia de don Jorge Couder, solicitando reposición del acuerdo de 7 del actual sobre nombramiento de investigadores de arbitrios municipales.

Instancia del decano de la Beneficencia municipal, solicitando gratificación para los inspectores municipales de Sanidad.  
Instancia del decano de los prac-

ticantes titulares, solicitando gratificación para estos funcionarios.

**Beneficencia y Sanidad**  
Instancia de don Enrique Leó Oliva solicitando ser nombrado inspector veterinario.

Instancia de don Manuel Pascual del Riquelme, solicitando ser nombrado practicante.

Instancia de don José Faust Muñoz, solicitando ser nombrado practicante con residencia en Churrar.

**Policía urbana**  
Informe en la instancia de don Juan Martínez López para construir una casa en el kilómetro 48'600 de la línea férrea de Albacea a Cartagena.

Idem en la de Juan Leal Pérez para construir una casa en el kilómetro 59 de id.

Idem en la de Antonio Toleza López, para construir en el kilómetro 74 de la carretera de las Alayas a Murcia.

Idem en la de Joaquín Espinosa para construir en el kilómetro 74 de la carretera del Puente Nuevo a Torreveja.

Idem en la de Joaquín López García para elevar la cubierta de su casa confrontante con el kilómetro 142 de la carretera de Alh.

Idem en la de Juan Fernández Ballesta para construir cuatro casas en kilómetro 143, Hm primero, de idem.

Expediente promovido por instancia de Manuel Gambin, solicitando abano de beneficios agrícolas en el huerto cedido para nueva vía del Rollo a la calle de Cartagena.

**EL TERROR DE LAS RATAS**

LA SENTENCIA A SU MALHAD

El Malhadado "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete en las farmacias A. Molina de Cieza; Sopena y Cordero de Lorca; P. López, de Caravaca; Alonso, de Huerca; y en las droguerías I. Ros, de Vélez-Málaga; P. García, de Puerto-Lumbreras; J. Sala, de Lorea; Alvarez de Gomez La Milagrosa, de Cartagena; T. G. Segura de Cartagena; V. Magro, de Cartagena; J. Sánchez de Mula.

**¡¡SEÑORA!!!**  
¿Ha pensado usted en las innumerables ventajas que le proporcionaría el uso en su cocina de un HORNILLO DE GAS?  
No; ¿verdad?  
Pues visite usted nuestro Almacén-Exposición o solicite que pase uno de nuestros agentes a su domicilio y se convencerá en seguida de la comodidad de los aparatos que le ofrecemos.

Cocinas desde 1 a 3 fuegos y con horno.

COMPANÍA DEL GAS - Chacón. 14 - MURCIA

**VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables**

al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orrippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

**PASTILLAS VALDA VERDADERAS**  
que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra materia.

Formula: Menthol 0.002 Escopolamin 0.0005 Anest. Coca

**INDICADOR**  
SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5

**LEY DEL TIMBRE**  
según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:  
Hasta 10 ptas. . . . . Ptas. 0.10  
De 10.01 a 100 ptas. . . . . 0.15  
De 100.01 a 250 ptas. . . . . 0.20  
De 250.01 a 750 ptas. . . . . 0.30  
De 750.01 a 1.200 ptas. . . . . 0.40  
De más de 1.200 ptas. . . . . 0.50

**Bolsa del Trabajo**  
(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

**VENTAS**  
Máquina de hacer medias. Véndese en condiciones. Tratar: Plaza Martínez Torralba, 3.

**MODRIZAS**  
(Sección especial para anuncios de arte, a 20 cts. inserción)

**LEA USTED nuestra edición de la noche**

**JARABE ORIVE**

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas.

**PRESERVATIVOS**  
Catálogo ilustrado gratis. - Mr. Noverrip, Tetuán, 12, Madrid

**LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

De venta en MURCIA:  
Señores Ferrer S. en C.  
DROGUERIA LOS CATALANES  
Plaza de San Julián, 1, 2 y 3

## HORARIO DE TRENES

**Compañía de M. Z. A.**

Llegada a la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena	21,52
Mixto de Madrid	6,70
Correo-expreso de Cartagena	19,20
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid	9,40
Mixto de Cartagena	13,13
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar	12,30
Expreso (rápido) de Cartagena	9,50
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid	19,56
Corto de Cartagena	9,20
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla	19,32
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	20,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	23,40

**Compañía de M. Z. A.**

Salida de la Estación de Murcia

Mixto a Madrid	22,22
Mixto a Cartagena	7
Correo-expreso a Valencia Alicante y Madrid Barcelona	19,35
Correo-expreso a Cartagena	9,56
Mixto a Alcázar-Ciudad-Real Sevilla-Huelva	13,43
Mixto a Cartagena (enlaza en Alquerías a las 15 horas para Alicante)	12,55
Expreso (rápido) a Valencia Alicante-Madrid	10,20
Expreso (rápido) a Cartagena	20,3
Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10 20 con el correo de Lorca Beza-Granada)	9,43
Corto a Cartagena	20,15
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	2,00
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	5,5

**Compañía de Andaluces**

Mixto de Alicante-Torreveja	10,40
Correo de Alicante-Torreveja	19,5

**Compañía de Andaluces**

Correo a Alicante Torreveja	10 15
Mixto a Alicante Torreveja	18,40

**VENTAS A PLAZOS HIJO DE PABLO MARTÍNEZ SAGASTA, 32 TELEFONO 67**

Automóviles: Amicar, Fiat, Locomobile  
Máquinas: Para Coser, Bordar y hacer Géneros de Punto, Escribir y Sumar, Bicicletas, Gramolas, Gramófono  
Pianos y Auto-pianos  
De pared y De bolsillo  
Camas de hierro y Madera  
Muebles de todas clases

Con la **Aforina Moreno** se alivia la tos, desaparecen la fiebre y los dolores de las articulaciones, --- curándose en breves horas los --- **Enfriamientos**

**LUBRIFICANTES AIGLON AUTO-OIL**